INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de

DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS TECNICOS S.A.

1. He revisado el Balance General de **DISTRIUIDORA DE EQUIPOS TECNICOS S.A.**, al 31 de Diciembre del 2016 y el correspondiente estado de resultado, por el año terminado a esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías vigentes, relativas a la función de comisario y preparar este informe de acuerdo con la Resolución No.92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992.

2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas aleatorias, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley. Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento, en relación con:

   2.1 El cumplimiento por parte de la Administración, de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
   2.2 Si la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.
   2.3 Que los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con las **Normas Internacionales de Información Financiera NIIF** y son formulados en base a los registros contables de la compañía.
   2.4 Procedimientos de Control Interno

3. Revisados los Estados financieros en lo referente al Estado de Resultados Integral se puede determinar:

   Las ventas tuvieron un reducción del 83% en relación del 2015, de $6.3M a $1.09M.
   3.1 Los gastos operacionales (administrativos y ventas) pasaron del 17% al 41% en relación a los ingresos.
   3.2 La pérdida operacional del ejercicio 2016 es de $ 466.617,18 vs pérdida del 2015 de $ 47.860,63
   3.3 El EBITDA del ejercicio 2016 es de $ -415.274,58
   3.4 La pérdida operativa más los gastos financieros del periodo 2016 asciende a $ 640.099,21
   3.5 La compañía opto por vender su propiedad donde se encuentra sus oficinas y que al 31 diciembre 2016 ascendía a $ 1.481.407,45 con el fin de pagar acreencias y aumentar su capital de trabajo.

4. El Estado de Situación Financiera refleja disminuciones en los principales rubros:
   4.1. Los activos bajan de $ 5.0MM del 2015 a $ 3.07MM del 2016
   4.2. Los pasivos bajan de $ 2.874MM del 2015 a $ 1.638MM del 2016
   4.3. El patrimonio baja de $2.15MM del 2015 a $ 1.432MM del 2016

5. Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se considere incumplimiento por parte de **DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS TECNICOS S.A.** con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016, ***aunque se recomienda a la nueva administración y junta general de acciones tomar acciones correctivas a fin de mejorar los resultados en el 2017 , ya que la compañía está perdiendo su patrimonio constituido con las pérdidas durante estos dos últimos años; lo cual nos hace estar propensos a entrar en proceso de liquidación ante superintendencia de compañías.***

6. Existió la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con su revisión y otras pruebas efectuadas.

Atentamente

ING. VICTOR CALDERON VERDESOTO
C.C. # 0905291761
Comisario Principal